LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
APOYO PEDAGOGICO EN TIFLOLOGIA

Riohacha 12 de noviembre de 2024

Doctor:
CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Secretario de Educación Departamental (E)
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024

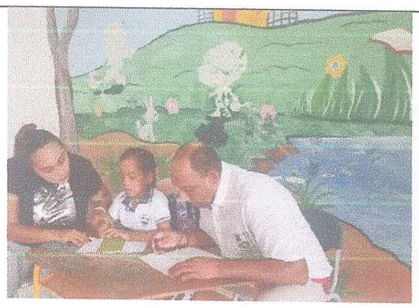
INFORMACION DEL CONTRATO		
Número del Contrato:	**CO1.PCCNTR.6312716**	**Objeto:**
Fecha de firma del contrato	**10 de mayo de 2024**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.**
Fecha de acta de inicio	**10 de mayo de 2024**	
Fecha de acta de terminación	**08 de diciembre de 2024**	
Nombre del contratista	**Lorenzo Rafael Alvear Ojeda**	
No. De identificación	**17.990.435**	
Área asignada	**Calidad**	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha 85.71% **INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No. 06** **PERIODO COMPRENDIDO: 10 DE OCTUBRE 2024 AL 09 NOVIEMBRE DE 2024**		

En el desarrollo de la ejecución de las obligaciones específicas del contrato No. CO1.PCCNTR.6312716 de 2024 relaciono a continuación las obligaciones donde preste apoyo pedagógico en tiflología por parte de la secretaria de Educación del Departamento de La Guajira.

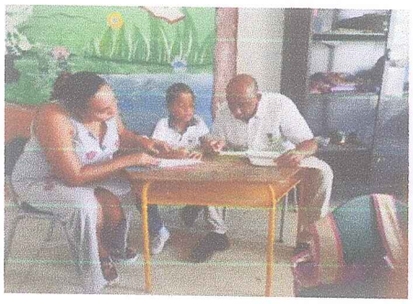
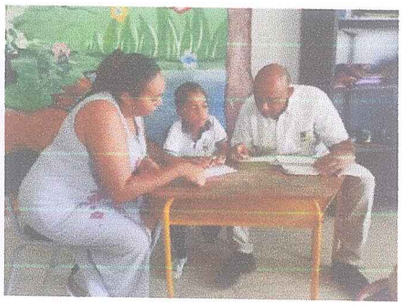
Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

- En el mes de octubre el día 17 y 08 de noviembre del 2024, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo en la actividad de lecto-escritura del sistema braille con la regleta para continuar facilitar el proceso de escritura de la estudiante dentro del aula de clases.

Registro fotográfico




17 de octubre de 2024, atención pedagógica en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperan

08 de noviembre de 2024, apoyo pedagógico en aula I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

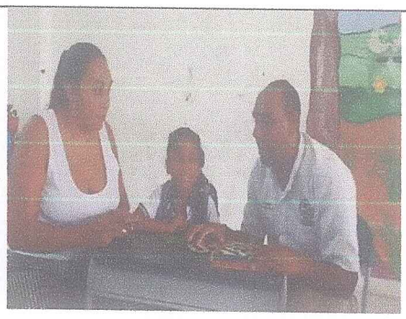
Comprensión de la estudiante en la enseñanza de la lecto-escritura del sistema braille

Anexo registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

- En el mes de octubre los días 15 y 24 del 2024, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz matriculada en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza con discapacidad visual. Con el ábaco japones y números en madera para la práctica y realización de las operaciones básicas de la matemática facilitando el trabajo de la estudiante dentro y fuera del aula de clases.

Registro fotográfico

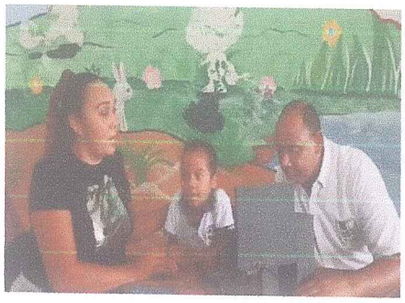
15 de octubre de 2024, atención pedagógica en aula I.E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza




24 de octubre de 2024, atención pedagógica en aula I.E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- El día 30 de octubre de 2024, realice apoyo pedagógico en aula a la estudiante con discapacidad visual Meilys Deyareth Torres Diaz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo. En la exposición evaluativa de la asignatura de informática sobre los periféricos externos del computador.

Registro fotográfico




30 octubre de 2024, apoyo en exposición de informática I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Comprensión de la estudiante en el reconocimiento del ábaco y realización de las operaciones básicas sumas y restas.

Anexo registros fotográficos, asistencias

- En el mes de octubre el día 16 del 2024, brinde acompañamiento en capacitación a docentes de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de culminar con la realización de los formatos PIAR de los estudiantes con discapacidad matriculados en el establecimiento continuando con las pautas para la implementación de los ajustes razonables y estrategias pedagógicas para la atención de los estudiantes con discapacidad.

Registro fotográfico





Capacitación a docentes 16 de octubre 2024, I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza

- Resultados:

Brindar orientaciones pedagógicas a los miembros de la comunidad educativa.

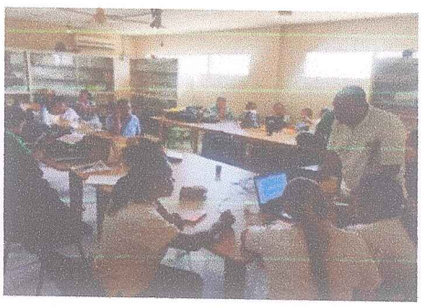
Anexo registro fotográfico, asistencias

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

- En el mes de octubre el día 10 del 2024, brinde apoyo en reunión con docentes del Centro Etno-Educativo Rural El Cerro, con el objetivo de trabajar en la actualización del proyecto institucional PEC utilizando apoyo audio visual, en aras de verificar la implementación de las políticas de inclusión para la atención de los estudiantes con discapacidad dentro del plantel educativo.

Registro fotográfico





Actualización del proyecto institucional PEC 10 de octubre 2024, Centro Etno-E Rural El Cerro

- Resultados:

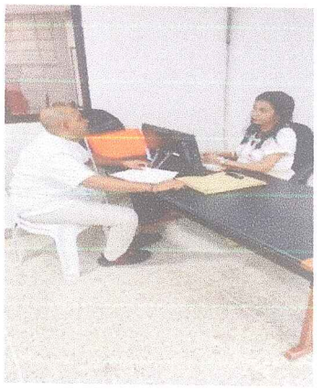
Conocer las estrategias implementadas para el fortalecimiento del plan institucional PEC del centro educativo.

Anexo: registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la atención educativa a la población con discapacidad visual.

- En el mes de octubre el día 23 del 2024, me reuní con la gestora social del municipio de Hatonuevo con el objetivo de socializarle el evento de experiencias significativa que realiza el programa de educación inclusiva con las instituciones educativas que reportan matricula con discapacidad en los 12 municipios no certificados del departamento de la Guajira en aras de articular acciones para la elaboración del video de la experiencia significativa que representara al municipio.

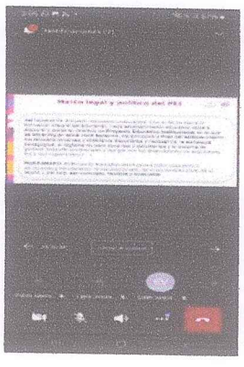
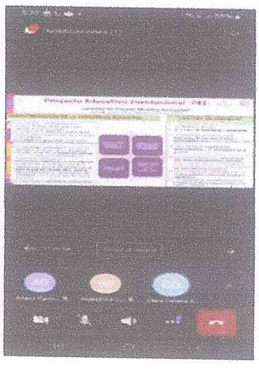
Registro fotográfico




23 de octubre de 2024, Reunión con gestora social del municipio de Hatonuevo

- El día 05 de noviembre del 2024, participe en la asistencia técnica virtual realizada de parte del ministerio de educación a cargo de la Dr. Diana María Garavito Escobar a través de la SED departamental de la Guajira, dirigida a rectores y directores de los establecimientos educativos de los 12 municipios del departamento que reportan estudiantes con discapacidad, con el objetivo de brindarles orientaciones técnicas de ajustes conforme al decreto 1421 del 2017 en los proyectos educativos institucionales PEI, proyectos educativos comunarios PEC y los planes de mejoramiento institucionales para garantizar una educación inclusiva.

Registro fotográfico

05 de noviembre de 2024, asistencia técnica virtual ministerio de educación

- Resultados:

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

- En el mes de octubre el día 28 del 2024, brinde apoyo en la clase de educación física de la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz en la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, con el objetivo de brindarle orientación, movilidad, coordinación y lateralidad las cuales le servirán para ubicarse mejor dentro del establecimiento educativo.

Registro fotográfico





Apoyo orientación y movilidad 28 de octubre de 2024, I.E Nuestra Señora Del Carmen sede la Esperanza

- Resultados:

Adquirir un desplazamiento funcional e independiente dentro de las instalaciones de la institución

Anexo registro fotográfico

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

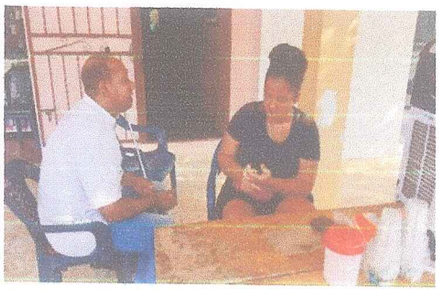
- En el mes de octubre y noviembre del 2024, realice dos (2) visitas domiciliarias a los padres de familia de estudiantes con discapacidad visual y baja visión del municipio de Hatonuevo. Con el objetivo brindarles asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de los estudiantes ya sea en medidas higiénicas, manejo del estrés y adaptaciones a los cambios en su vida diaria. A continuación, relaciono las instituciones, padres de familia, estudiantes y grados con quien realice esta actividad.

Fecha	Institución Educativa	Nombre Padres De Familias	Nombre Estudiantes	Grado
29-octubre de 2024	Etno-E Rural Guamachito	Faride Quiroz	Oscar Javier Villero Quiroz	8°A
06-noviembre de 2024	Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza	Senit Diaz	Meilys Deyareth Torres Diaz	2°C

Registro fotográfico




29 de octubre de 2024, visita domiciliaria I. Etno-E Rural Guamachito zona urbana

06 de noviembre de 2024, visita domiciliaria I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza zona urbana

- Resultados:

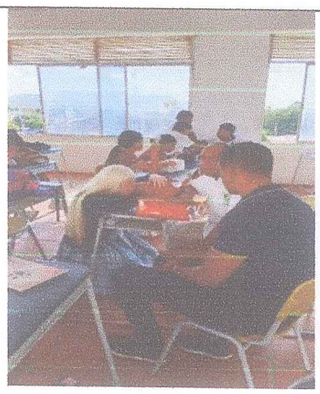
Brindar herramientas y conocimiento para una mejor independencia y autonomía .de los estudiantes

Anexos registros fotográficos, asistencias

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

- En el mes de octubre el día 31 del 2024, realice acompañamiento a estudiantes caracterizados en el simat con discapacidad visión baja visión, Yasneirys Marcela Romero Bouriyu del grado 11°B Y Jefferson Romero del gado 9°A de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen con el finde brindarles ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes.

Registro fotográfico




31 de octubre del 2024, estimulación del uso del potencial visual grado 11°B I. E Nuestra Señora Del Carmen




31 de octubre del 2024, estimulación del uso del potencial visual grado 9°A I. E Nuestra Señora Del Carmen

- Resultados:

Obtener brindar orientaciones que favorezcan el uso del potencial visual de los estudiantes

Anexo registros fotográficos, asistencia

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

- En el mes de **octu**bre el día 21 del 2024, brinde acompañamiento en reunión con madres de familia de estudiantes con discapacidad de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza, con la finalidad de orientar los procesos de atención y acompañamiento de los estudiantes de igual forma darles a conocer la importancia del apoyo, acompañamiento en casa y la activación de las rutas en salud de los mismos.

Registro fotográfico




21 de octubre de 2024, asesoría a madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza




21 de octubre de 2024, asesoría a madre de familia I. E Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza

- Resultados:

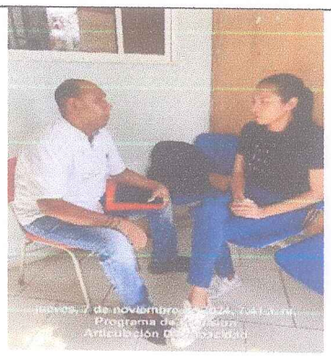
Darle a conocer a los padres las estrategias pedagógicas para optimizar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

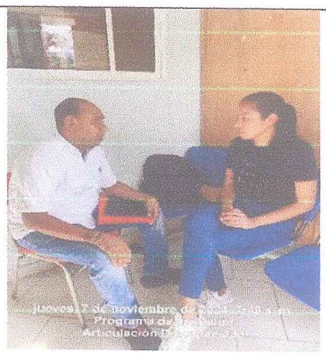
Anexo registros fotográficos, actas

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

- En el mes de octubre el día 11 del 2024, Participe en el 3ser consejo de política social del municipio de Hatonuevo con la finalidad de conocer la proyección de las políticas públicas en la vinculación de las personas con discapacidad del municipio en aras de que se le garanticen los derechos a los niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.

Registro fotográfico





07 de noviembre de 2024, conocer resultados de las pruebas ICFES I. ETNO-E Rural Gauamchito

- Resultados:

Verificación de los ajustes razonables en la presentación de las pruebas ICFES de los estudiantes con discapacidad.

Anexo registros fotográficos, actas

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se dan en los establecimientos educativos relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

- En el mes octubre el día 22 del 2024, brinde acompañamiento a el enlace de parte del programa de educación inclusiva en la depuración del Simat de la tipología de discapacidad de estudiantes que no cumplen con los requisitos para estar dentro del programa de educación inclusiva en la institución etno-educativa Rural Guamachito en conjunto con el encargado. Laureano Vidal Pushaina.

Registro fotográfico





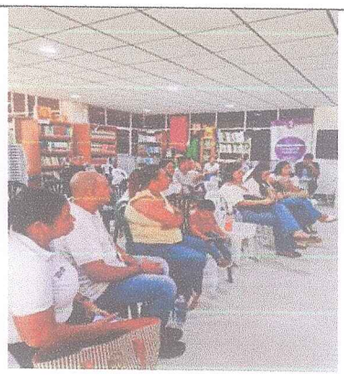
22 de octubre de 2024, depuración de tipología de discapacidad del Simat I. ETNO-E Rural Guamachito

- Resultados:

Tener actualizado el listado del simat de estudiantes con discapacidad del establecimiento y su sede

Anexo registro fotográfico, acta

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

26 de septiembre del 2024, participación consejo de política social del municipio de Hatonuevo

- Resultados:

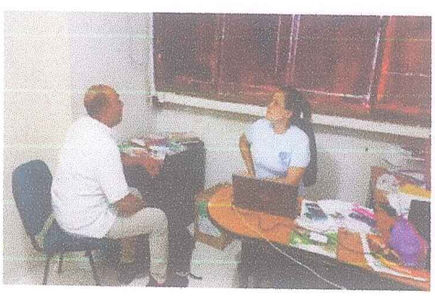
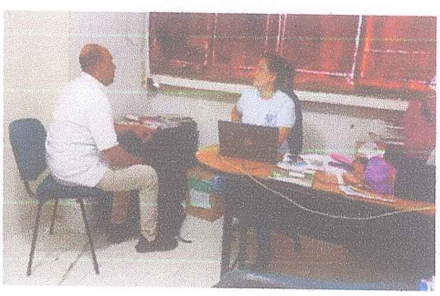
Brindar a acompañamiento de parte del programa de educación inclusiva empro de la población con discapacidad.

Anexo registro fotográfico

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

- En el presente mes de noviembre los días 01 y 07 del 2024, me reuní con la coordinadora académica Yelitza Paz de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen y la orientadora escolar Yarlis Carrillo de la institución etno-educativa Rural Guamachito, con el objetivo de conocer los resultados de las pruebas ICFES presentadas por los estudiantes con discapacidad visual baja visión matriculados en los establecimientos.
  teniendo en cuanta los procesos de orientación realizados en las Instituciones para llevar a cabo la implementación de los ajustes razonables para la presentación de las mismas y los apoyos teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes con discapacidad del grado 11°.

Registro fotográfico

01 de noviembre de 2024, conocer resultados de las pruebas ICFES I. E Nuestra Señora Del Carmen

Articular acciones para la creación de estrategias pedagógicas empro de los estudiantes con discapacidad

Anexo registros fotográficos, acta

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

- En el mes de octubre el día 25 del 2024, brinde apoyo a el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de Hatonuevo en jornada pedagógica con docentes y estudiantes de la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de brindarles apoyo psicosocial y orientaciones sobre el manejo de las emociones y cuidado de la salud mental, de igual forma pautas para la atención e implementación de los ajustes razonables y el abordaje en el aula de clases teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad matriculado en el establecimiento educativo ya que todos somos diversos.

Registro fotográfico





Jornada pedagógica a docentes y estudiantes 25 de octubre 2024, I. E Carlos Alberto Camargo Méndez

- Resultados:

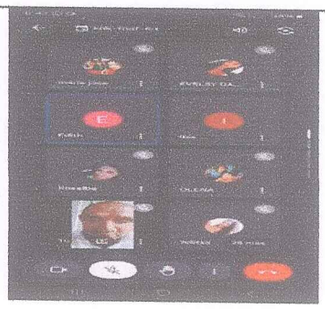
Brindar apoyo psicosocial a docentes y estudiantes sobre las necesidades educativas de cada estudiante

Anexos registro fotográfico

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

- En el presente mes de octubre el día 18 del 2024, participe en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle donde se contó con la presencia del equipo multidisciplinario del programa para dar a conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad.

Registro fotográfico

Reunión entrega de lineamientos 18 de octubre de 2024

- Resultados:

Organización de las actividades a desarrollar en el mes en las instituciones educativas y etno-educativas con los estudiantes con discapacidad, docentes y padres de familia

Anexos registro fotográfico

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Realice la entrega del informe correspondiente del 10 de octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024 con su respectiva carpeta y los anexos de registros fotográficos, actas, asistencias.
Anexo en el drive

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Dejo a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 10 de octubre 2024 al 09 de noviembre de 2024 en drive
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1i25W6y_bQ9-trniPI77zOWeVj1oEVn8R

LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Contratista